

RECTOR.

*Salvo para el Padre  
el 21 Julio/1949*

Santiago de Chile-22-Julio-1949.

R.P.  
S.van Nuenen  
Culemborg.

Muy estimado Padre Provincial de los Agustinos de

Holanda:

Por el viaje reciente del R.P.Marcos Meijer, ilustre profesor de nuestra Universidad en la Facultad de Teología, y por conversaciones sostenidas en torno a este viaje, el suscrito, Rector de la Universidad Católica, ha podido sospechar la triste posibilidad de un alejamiento de nuestro país de los dos Padres holandeses que tanto honor hacían entre nosotros a la eminente Orden del esclarecido Doctor de la Iglesia San Agustín. Y confiado en la infinita Bondad del Sagrado Corazón de Jesús, que nos había hecho este singular regalo para la Universidad, me apresuro a dirigirme a V.P. a fin de cumplir con un deber que juzgo de conciencia, solicitando humildemente de V.P. muy Reverenda que tenga a bien procurar que esta posibilidad, en cuanto de Ud. y demás autoridades de esa Provincia agustina dependa, no se realice.

En realidad, muy amado Padre, lo que significa la presencia de estos dos eminentes agustinos aquí en Chile, especialmente en la Universidad, es demasiado manifiesto. Desde luego, el inmenso bien que se hace a la Orden misma en este país, a la juventud de los agustinos chilenos, a la piedad y a la cultura de ellos, es algo que debemos apreciar por sobre todas las cosas, y una finalidad tan grande que, yo creo, bastaría solamente ella para superar en buena forma cualquiera dificultad que se les presentara. Y agregando el bien que su presencia hace a la juventud chilena, especialmente de nuestro clero, desde la Facultad de Teología a la que tanto prestigio dan, es fácil comprender que vale en realidad la pena emplear todos los medios posibles para solucionar santamente todo inconveniente que hubiere podido surgir en la intimidad doméstica que de todo corazón respeto. El Rector veía con profunda pena cómo, en vez de aumentar el número de los eminentes agustinos holandeses en Chile y nuestra Universidad, se nos van después de un tiempo tan relativamente corto, privándose así a la Orden en Chile y a la Universidad de su generosa y evidente eficacia.

Es por mi gran afecto a San Agustín, por la admiración que me causa su esclarecida Orden, por el inmenso bien que han estado haciendo los dos hijos de esa Provincia en nuestra Universidad, que manifiesto a V.P. humildemente el deseo mío y de esta Universidad ante el temor de que más arriba le he dado cuenta. Confío en que el Sagrado Corazón de Jesús, de Cuya Bondad ha sido tantas veces testigo nuestra Universidad, nos ayude una vez más en este caso para bien de La Iglesia y de la Orden Agustina.

Encomendándome a las oraciones de V.P. Reverenda, me suscribo de Ud.

S.S.S. y Hno. en el Señor

Carlos Casanueva, Rector.